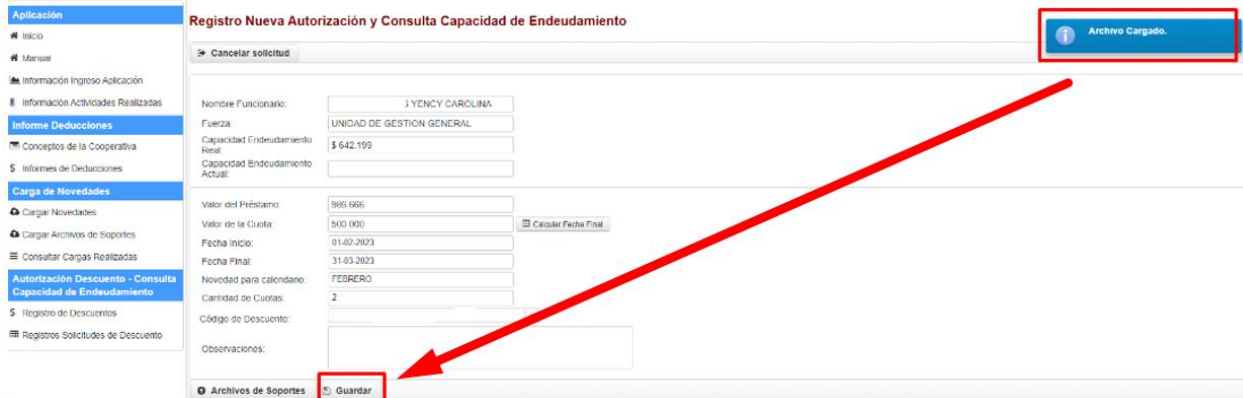
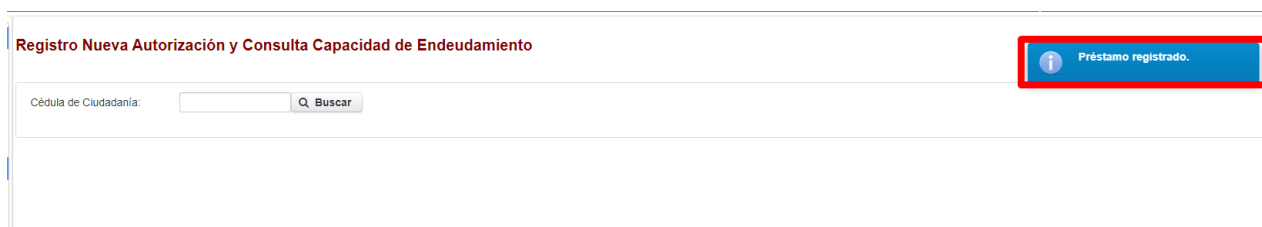
	<b>MANUAL</b>	Página 42 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022



Posterior a ello, la entidad deberá dar clic en el botón guardar para finalizar y la aplicación regresará al inicio donde se visualizará el mensaje donde se informa que el *Préstamo fue registrado exitosamente*.




Luego de que se cargue la autorización, la entidad deberá realizar la gestión correspondiente para que el funcionario ingrese al Aplicativo **PORTAL WEB SIATH 2.0** para que realice la respectiva autorización del ingreso del descuento y se aplique a nómina.

### 17. Paso a Paso Autorización descuentos funcionarios PORTAL WEB SIATH 2.0.

Este punto tiene la finalidad de que los funcionarios puedan intervenir en el proceso de autorización de descuentos por libranza de una manera ágil y segura, siendo éstos quienes aprueben o rechacen el descuento cargado por la entidad operadora de libranza en su nómina por medio del **PORTAL WEB-SIATH 2.0** (<https://portalapp.mindefensa.gov.co:8449/siathweb-app/#/inicio>).

Una vez el funcionario apruebe el descuento en su nómina, éste será notificado a través de su correo electrónico personal, en el cual se le informará el valor del préstamo (valor total a descontar), valor de la cuota, fecha de inicio y termino del descuento, código del descuento y nombre de la entidad. Si el funcionario no aprueba el ingreso del (los) descuento (s) antes del cierre del calendario de la nómina en que la entidad operadora de libranza efectuó el cargue, este será automáticamente rechazado por el sistema y la entidad tendrá que cargar el descuento nuevamente para su aprobación en la nómina del siguiente mes.

	<b>MANUAL</b>	Página 43 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

Cuando un descuento autorizado haya sido cargado exitosamente los funcionarios recibirán notificaciones a su correo electrónico personal, en el cual se les informará que su capacidad de endeudamiento ha cambiado.

Así mismo los funcionarios serán notificados al correo electrónico personal cuando una entidad operadora de libranza haya consultado su capacidad de endeudamiento.



Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan a continuación las responsabilidades de los funcionarios para el correcto funcionamiento de las autorizaciones, así:

- Administrar correctamente su contraseña de acceso al PORTAL WEB-SIATH 2.0, mediante el cual aprobará el descuento reportado por las entidades operadoras de libranza en el SICOD, recordando que la misma es personal e intransferible, ante cualquier novedad todo el proceso se encuentra debidamente auditado para las verificaciones correspondientes en caso de fraude, suplantaciones y estafas.
- Verificar los documentos del descuento a autorizar, validando las condiciones del negocio jurídico, las cuantías y los plazos pactados.
- Responder ante la entidad operadora de libranza por los descuentos pactados y no efectuados a través de la nómina, por insuficiencia de capacidad de endeudamiento y demás inconsistencias que puedan llegar a presentarse.
- Velar por el registro y/o actualización de su correo electrónico institucional y personal en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano – SIATH, con el fin de tener acceso al **PORTAL WEB SIATH 2.0** para recibir las notificaciones y poder autorizar los descuentos por nómina.

Finalmente, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 numeral 5 de la Ley 1527 de 2012, se permite informar que suspenderá los descuentos autorizados al personal que se le vea afectado su mínimo vital, tanto por disminución de los devengos, como por ingreso de alguna medida cautelar o reintegros de haberes pagados sin tener derecho, a pesar de haber sido estos descuentos previamente autorizados por los funcionarios.

### 17.1. PASO A PASO PARA INGRESAR AL MODULO DONDE SE AUTORIZARAN O RECHAZARAN LOS DESCUENTOS

- Antes del cargue de un descuento por parte de una entidad operadora de libranza SICOD le notificará cuando la misma haya consultado su capacidad de endeudamiento, mediante el envío de correo electrónico al email personal registrado el SIATH, la notificación se notificará de la siguiente manera:

 	<b>MANUAL</b>	Página 44 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

**Su capacidad de endeudamiento fue consultada**

Buen día:

Estimado(a) **NOMBRE DEL FUNCIONARIO** se notifica que su capacidad de endeudamiento ha sido consultada por la entidad **NOMBRE DE LA ENTIDAD** el día y hora **11-07-2023 14:54**, si encuentra algo fuera de lo normal, por favor comuníquese con la entidad consultante.

**Esta es una notificación automática, por favor no responda a este correo.**

- Al momento en el que la entidad cargue el descuento y/o autorización, el SICOD mediante el envío de correo electrónico al email personal registrado el SIATH al servidor público que la solicitud de autorización fue creada por parte de la Entidad, indicándole al funcionario que ingrese al PORTAL WEB SIATH 2.0 para que este proceda a la autorización o rechazo de la misma, la notificación se notificará de la siguiente manera:



**Solicitud creada**

Buen día:

Estimado(a) . se notifica que su solicitud fue creada el día y hora por la entidad , por favor ingrese al PortalWeb Siath para aceptar o rechazar la solicitud, si encuentra algo fuera de lo normal, comuníquese con la entidad creadora de la solicitud.

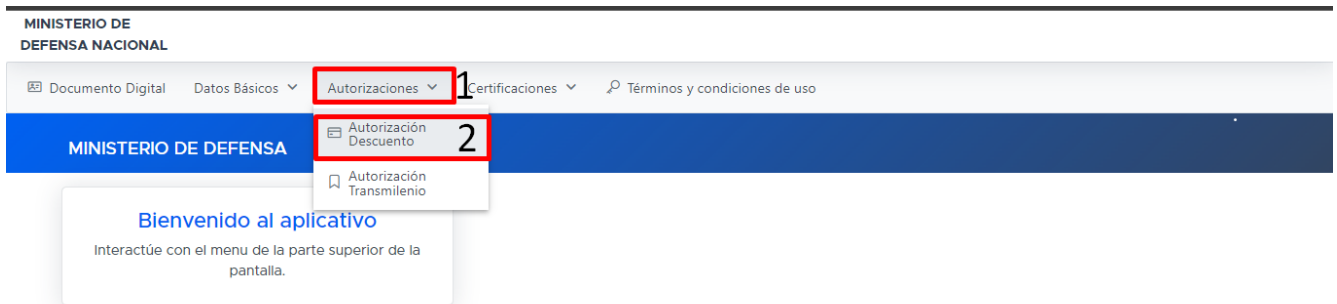
**Esta es una notificación automática, por favor no responda a este correo**

Posteriormente, el funcionario deberá ingresar al **PORTAL WEB-SIATH 2.0** a través de la URL <https://portalapp.mindefensa.gov.co:8449/siathweb-app/#/inicio>


 	<b>MANUAL</b>	Página 45 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022



- Ingresar con usuario y contraseña del correo electrónico institucional asignado por cada fuerza y/o unidad ejecutora y validar el token recibido al correo electrónico personal registrado en el SIATH (de no tener correo personal registrado debe acercarse a la oficina de personal de su unidad y actualizar la base de datos).
- Seleccionar del menú principal la opción **Autorizaciones** de la lista desplegable elegir “**Autorización Descuento**”.



Copyright © MDN Versión - 2023-09-02

	<b>MANUAL</b>	Página 46 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

Una vez se dé clic en la opción de menú indicada en el punto anterior, el portal desplegará las autorizaciones que se encuentran pendiente por autorización parte del funcionario,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Documento Digital Datos Básicos Autorizaciones Certificaciones Términos y condiciones de uso

**Autorización de descuentos por Nómina**

NIT	Razón Social	Código de Descuento	Fecha y hora de registro Descuento	Valor Total	Valor Cuotas	Ver...
860007738	BANCO POPULAR	9312	02/09/2023 17:20	\$5,000,000.00	\$100,000.00	<input type="button" value="Ver"/>

Copyright © MDN Versión - 2023-09-02

- Autorizar o rechazar el descuento registrado, previa evaluación de los datos allí descritos:
  - Dando clic en el botón “ver”, puede ingresar a verificar los detalles del descuento y aprobar o desaprobar su aplicación en la nómina

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL


Documento Digital Datos Básicos Autorizaciones Certificaciones Términos y condiciones de uso

**Autorización de descuentos por Nómina**

NIT	Razón Social	Código de Descuento	Fecha y hora de registro Descuento	Valor Total	Valor Cuotas	Ver...
860007738	BANCO POPULAR	9312	02/09/2023 17:20	\$5,000,000.00	\$100,000.00	<input type="button" value="Ver"/>

Copyright © MDN Versión - 2023-09-02

- Detalle del descuento

	<b>MANUAL</b>	Página 47 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Documento Digital

**Autorización descuentos por Nómina**

<p><b>Datos del funcionario</b></p> <p>Número de Cédula</p> <p>Código Militar</p> <p>Nombres y Apellidos</p> <p>Capacidad de Endeudamiento</p>	<p><b>Datos de la Entidad operadora del Descuento</b></p> <p>NIT</p> <p>Razón Social</p> <p>Código de Descuento</p> <p>Fecha y hora registro Descuento</p>
<p><b>Información Descuento</b></p> <p>Valor Total Descuento</p> <p>Valor Cuotas</p> <p>Fecha Inicial</p> <p>Fecha Final</p> <p>Fecha Novedad</p> <p>Cantidad Cuotas</p>	<p><b>Aprobación</b></p> <p>¿Aprueba? * <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No</p> <p>Observaciones</p> <p>Guardar Autorización...</p>

NIT: 860007738

Ver...

Ver

- Posterior a la verificación de los detalles, seleccione **Si** o **No** de la sección “**Aprobación**”, registrando sus observaciones (**obligatorio**) y dar clic en guardar autorización, así:


**Aprobación**

¿Aprueba? \*  Si  No

Se aprueba el Descuento

Guardar Autorización...

- Una vez se de clic en el botón **Guardar Autorización** se generará una nueva ventana donde le pedirá confirmar su respuesta, por ejemplo:

	<b>MANUAL</b>	Página 48 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

Documento Digital Autorización descuentos por Nómina

<b>Datos del funcionario</b> Número de Cédula Código Militar Nombres y Apellidos Capacidad de Endeudamiento \$1,124,283.17	<b>Datos de la Entidad operadora del Descuento</b> NIT 860007738 Razón Social BANCO POPULAR
<b>Información Descuento</b> Valor Total Descuento \$500,000.00 Valor Cuotas \$100,000.00 Fecha Inicial 01/09/2023 Fecha Final 31/01/2024 Fecha Novedad Septiembre Cantidad Cuotas 5	

**Confirmar autorización**

¿ Esta seguro que desea **SI** realizar la autorización ?

Documento Digital Autorización descuentos por Nómina


<b>Datos del funcionario</b> Número de Cédula Código Militar Nombres y Apellidos Capacidad de Endeudamiento \$1,124,283.17	<b>Datos de la Entidad operadora del Descuento</b> NIT 860007738 Razón Social BANCO POPULAR
<b>Información Descuento</b> Valor Total Descuento \$500,000.00 Valor Cuotas \$100,000.00 Fecha Inicial 01/09/2023 Fecha Final 31/01/2024 Fecha Novedad Septiembre Cantidad Cuotas 5	

**Confirmar autorización**

¿ Esta seguro que desea **NO** realizar la autorización ?

Lo anterior, se solicita con la finalidad de que el servidor público atienda la respuesta y confirme por segunda vez su respuesta, minimizando el riesgo a la equivocación en el proceso de autorización.

- Una vez se guarde la aprobación el sistema generará el aviso **“SOLICITUD ACEPTADA POR NOMINA”** y desaparecerá la autorización, pues el proceso se puede hacer solamente una vez.

	<b>MANUAL</b>	Página 49 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

[Documento Digital](#)
[Datos Básicos](#)
[Autorizaciones](#)
[Certificaciones](#)
[Términos y condiciones de uso](#)

SOLICITUD ACEPTADA POR NÓMINA.

**Autorización de descuentos por Nómina**

NIT	Razón Social	Código de Descuento	Fecha y hora de registro Descuento	Valor Total	Valor Cuotas	Ver...
-----	--------------	---------------------	---------------------------------------	-------------	--------------	--------

- Posterior a la aprobación, SICOD notificará a su correo electrónico personal los detalles del descuento

De: SICOD- Sistema Integrado de Codigos de descuento  
 Fecha: .  
 Asunto: SICOD. RESPUESTA AUTORIZACION DESCUENTO.  
 Para: Recipient

Apreciado Usuario,

Se informa que SU RESPUESTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DESCUENTO POR UN PRESTAMO con la ENTIDAD "BANCO POPULAR" fue:

"SI AUTORIZO EL DESCUENTO"

Los siguientes son los detalles del PRESTAMO:  
 ENTIDAD: "BANCO POPULAR"  
 VALOR TOTAL: \$5,000,000.  
 VALOR CUOTA: \$200,000.  
 FECHA DESDE: 01-02-2023  
 FECHA HASTA: 28-02-2025

ESTE ES UN CORREO DE CARACTER INFORMATIVO, POR FAVOR NO RESPONDERLO.

SI TIENE ALGUNA DUDA, POR FAVOR COMUNICARSE CON LA ENTIDAD OPERADORA DEL DESCUENTO PARA OBTENER MAYOR INFORMACION.

- Por último, una vez el descuento aprobado sea cargado en la nómina, SICOD le notificará la nueva capacidad de endeudamiento:

-----Mensaje original-----  
 De: SICOD - Sistema Integrado de Codigos de Descuento  
[\[mailto:sicod@mindefensa.gov.co\]](mailto:sicod@mindefensa.gov.co) Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 11:59 a. m.  
 Para: Recipient **CORREO INSTITUCIONAL**  
 Asunto: Su capacidad de endeudamiento ha cambiado

Estimado(a) **NOMBRE FUNCIONARIO** se notifica que su capacidad de endeudamiento ha cambiado, su nueva capacidad de endeudamiento es: **\$VALOR** por favor valide sus solicitudes de credito vigentes.

## 18. CONSULTA REGISTRO SOLICITUDES DE DESCUENTOS:

En esta pantalla la entidad puede realizar revisión y seguimiento de los registros cargados a los funcionarios, donde puede validar si el funcionario autorizó el descuento y la fecha de la respuesta respectiva para cada caso.

**Aplicación**

- Inicio
- Manual
- Información Ingreso Aplicación
- Información Actividades Realizadas
- Informe Deducciones**
- Conceptos de la Cooperativa
- Informes de Deducciones
- Carga de Novedades**
- Cargar Novedades
- Cargar Archivos de Soportes
- Consultar Cargas Realizadas
- Autorización Descuento - Consulta Capacidad de Endeudamiento**
- Registro de Descuentos
- Registros Solicitudes de Descuento


**Registros de Autorizaciones**

Exportar Datos

Nombre Funcionario	Código Militar	Fuerza	Valor Préstamo	Fecha Registro	¿Autorizado?	Fecha Respuesta	
MIRANDA PARADA WILLIAM ALFONSO	80469426	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 100.000	28-07-2023 00:00	Pendiente	28-07-2023 00:00	
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 800.000	25-07-2023 12:46	Pendiente		
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 980.000	25-07-2023 10:52	Pendiente		
ACUÑA RINCON JENNY ELIZABETH	1012321376	EJERCITO NACIONAL	\$ 980.000	25-07-2023 11:30	Pendiente		
MIRANDA PARADA WILLIAM ALFONSO	80469426	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 5.000.000	28-07-2023 00:00	No	28-07-2023 20:38	
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 982.000	28-07-2023 09:02	Pendiente		

El botón para editar permitirá visualizar una nueva pantalla con un formulario para la solicitud de crédito, con la siguiente información:

- Código Militar
- Nombre funcionario
- Fuerza
- Capacidad Endeudamiento, la cual corresponde al momento en que se registró la novedad.
- Fecha del registro de la autorización por parte de la entidad.
- Valor de la Cuota.
- Fecha Inicio del descuento.
- Fecha Final del descuento.
- Mes novedad en la cual aplicará en nómina
- Observaciones Entidad que se diligenciaron al momento del registro de la novedad.
- Fecha Respuesta en la cual el funcionario autorizó la novedad.
- Cantidad de Cuotas
- ¿funcionario Autoriza? Corresponde al estado de la autorización.
  - **SI** – El funcionario autorizó el descuento
  - **NO** – El funcionario NO autorizó el descuento
  - **Pendiente** – El funcionario no ha dado respuesta a la autorización.

	<b>MANUAL</b>	Página 51 de 65
	<b>MANUAL DE USUARIO PARA COOPERATIVAS Y ENTIDADES FINANCIERAS</b>	Código: TI.-M-019
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 30 de diciembre de 2022

- Observaciones funcionario: Se visualizarán las observaciones que coloca el funcionario al momento de Autorizar o NO autorizar el descuento.
- ¿Aplicado Calendario?: Se evidencia el estado de aplicación en nómina
- Observaciones Nómina: Observaciones correspondientes con el proceso.

**Aplicación**

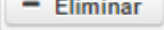
- Inicio
- Manual
- Información Ingreso Aplicación
- Información Actividades Realizadas
- Informe Deducciones**
- Conceptos de la Cooperativa
- Informes de Deducciones
- Carga de Novedades**
- Cargar Novedades
- Cargar Archivos de Soportes
- Consultar Cargas Realizadas
- Autorización Descuento - Consulta Capacidad de Endeudamiento**
- Registro de Descuentos
- Registros Solicitudes de Descuento

### Registro de Autorización

[← Volver](#)

Código Militar:	<input type="text" value="80469428"/>	
Nombre Funcionario:	<input type="text" value="MIRANDA PARADA WILLIAM ALFONSO"/>	
Fuerza:	<input type="text" value="UNIDAD DE GESTION GENERAL"/>	
Capacidad Endeudamiento:	<input type="text" value="\$ 6.834.993"/>	Fecha Registro: <input type="text" value="28-07-2023 00:00:00"/>
Valor del Préstamo:	<input type="text" value="\$ 100.000,00"/>	Valor de la Cuota: <input type="text" value="\$ 20.000,00"/>
Fecha Inicio:	<input type="text" value="01-03-2023"/>	Fecha Final: <input type="text" value="31-07-2023"/>
Mes novedad:	<input type="text" value="03"/>	
Observaciones Entidad:	<input style="height: 30px;" type="text"/>	
Fecha Respuesta:	<input type="text" value="28-07-2023 00:00:00"/>	
Cantidad de Cuotas:	<input type="text" value="5"/>	
¿Funcionario Autoriza?	<input type="text" value="Pendiente"/>	
Observaciones Funcionario:	<input style="height: 20px;" type="text"/>	
¿Aplicado Calendario?:	<input type="text" value="PENDIENTE"/>	
Observaciones Nómina:	<input style="height: 20px;" type="text"/>	

[← Eliminar](#)

Adicionalmente, este formulario cuenta con el Botón  el cual permitirá eliminar la novedad cargada cuando se encuentre en estado PENDIENTE de autorización por parte del funcionario.

Por otro lado, en el formulario principal se cuenta con El botón “Exportar Datos” envía los datos de la tabla a un archivo Excel para una mejor revisión por parte de la entidad.

**Registros de Autorizaciones**

Exportar Datos

Nombre Funcionario	Código Militar	Fuerza	Valor Préstamo	Fecha Registro	¿Autorizado?	Fecha Respuesta
MIRANDA PARADA WILLIAM ALFONSO	80469426	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 100.000	28-07-2023 00:00	Pendiente	28-07-2023 00:00
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 800.000	25-07-2023 12:46	Pendiente	
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 980.000	25-07-2023 10:52	Pendiente	
ACUÑA RINCON JENNY ELIZABETH	1012321376	EJERCITO NACIONAL	\$ 980.000	25-07-2023 11:30	Pendiente	
MIRANDA PARADA WILLIAM ALFONSO	80469426	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 5.000.000	28-07-2023 00:00	No	28-07-2023 20:38
LOZANO VARGAS YENCY CAROLINA	1016102848	UNIDAD DE GESTION GENERAL	\$ 982.000	28-07-2023 09:02	Pendiente	

## 19. RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZA

- Responder por toda la información reportada a través del aplicativo SICOD, respecto a cuantías, plazos y veracidad de los descuentos, sin perjuicio de las obligaciones que imponga la ley en esta materia. Cuando se presenten reportes que conduzcan a efectuar descuentos equivocados, en cuanto a valores, error de identidades y demás aspectos que afecten al personal de la institución, la entidad operadora de libranza estará en la obligación de responder oportunamente el incidente, solucionando la novedad ante el Ministerio de Defensa Nacional y ante el usuario afectado.
- Deberá dar respuesta de manera clara y oportuna a las peticiones, quejas y reclamos que presenten los servidores públicos nominados, de acuerdo con las novedades de descuento reportada en el SICOD.
- Mantener actualizada la información correspondiente a la entidad operadora de libranza, ante las dependencias de talento humano de cada unidad ejecutora y adscrita al Ministerio de Defensa Nacional.
- Mantener actualizado el RONEOL de conformidad a lo establecido en el Decreto 1008 de 2020.

Fuente: Guía para compilar normas y actualizar procedimientos relacionados con el proceso automatizado de descuentos por Libranza del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras y Adscritas.

## 20. OTRAS FUNCIONALIDADES

### 20.1. RETANQUEO O ACTUALIZACIÓN CUOTA

Para realizar el proceso de retanqueo o actualización de cuota, se deberá realizar un nuevo registro de autorización diligenciando la información correspondiente, de acuerdo con lo descrito en el punto No. 16 - [AUTORIZACIÓN DESCUENTO y CONSULTA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO](#), para que el funcionario realice la autorización y de esta manera aplique en nómina la actualización correspondiente, lo cual se encuentra sujeto a la disponibilidad de la